

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS RELATIVAS AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE “SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN FRANCIA” EXPEDIENTE NÚMERO CONTR 2025_350178

El presente documento corresponde a los resultados obtenidos del análisis técnico de evaluación de las ofertas presentadas al concurso promovido para la contratación del **SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN FRANCIA** con número de Expediente CONTR 2025_350178

Este informe ha sido elaborado, por un equipo técnico compuesto por las siguientes personas:

- ROCÍO MARTÍN ROBLEDO, (técnico promoción. Área de Internacionalización de la economía andaluza)
- CÉSAR MATEOS CORDERO, (jefe de departamento Europa. Área de internacionalización de la Economía andaluza)

Para el análisis y evaluación de la **oferta** presentada por la **CAMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA EN FRANCIA**, se ha realizado una lectura personal de la oferta, por cada uno de los miembros del equipo técnico anteriormente mencionado y se ha puntuado de forma conjunta cada uno de los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, Anexo I apartado 8

1. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

1.1. Elaboración de propuesta del Plan País en FRANCIA para el año 2026:	De 0 a 15 puntos
Propuesta de Plan País en FRANCIA para el año 2026: que incluya, al menos, los siguientes apartados: <u>Primera Parte. Información General del País. Ficha condensada que incluya:</u> 1. Características Generales. 2. Estructura Política y Administrativa. 3. Situación y estructura económica. <u>Segunda Parte. Análisis de la Balanza Comercial:</u> 1. La balanza comercial del país con el resto del mundo, España y Andalucía.	De 0 a 15 puntos siguiendo la siguiente estructura: 13-15 puntos (Muy Buena) , la propuesta se ajusta al índice. Se ha realizado una estructuración de contenidos con un nivel de detalle muy exhaustivo. Se puede seguir perfectamente el plan país que ha presentado la empresa adjudicataria, ya que hace un análisis preciso del país, justificando sectores de interés de forma detallada y propone una programación de actividades coherente que maximiza las oportunidades andaluzas en el mercado. 10-12 puntos (Buena) , la propuesta se ajusta al índice. Se ha realizado una estructuración de contenidos con un nivel de detalle exhaustivo. Se puede seguir perfectamente el plan país que ha presentado la

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CESAR NICASIO MATEOS CORDERO

09/07/2025

ROCIO MARTIN ROBLEDO

VERIFICACIÓN

Pk2jm7TYFHKWRKJSTHTWURTX98DV5R

PÁG. 1/10





<u>Tercera Parte. Sectores de interés para Andalucía:</u> 1. Justificación 1 sector a elegir (excepto aeroespacial y Hortofrutícola). 2. Condiciones de acceso al mercado de cada sector. 3. Breve información sectorial de cada uno de ellos. 4. Presencia andaluza de cada sector en FRANCIA. <u>Cuarta Parte. Programación 2026</u> 1. Propuesta de programación para el año 2026 de 10 acciones de promoción en FRANCIA. (no podrán incluirse acciones de los sectores aeroespacial u hortofrutícola que se solicitan en los siguientes apartados sobre el desarrollo de oportunidades sectoriales). La extensión no deberá superar las 30 páginas (15 hojas), sin que entre ellas se computen la posible portada, contraportada e índice de contenidos. En el caso de que se exceda el número de páginas, la oferta se admitirá, pero no se tendrán en cuenta las páginas que excedan del número de páginas indicado. La oferta deberá ser presentada con el siguiente formato: • Tamaño de página A4. • Márgenes mínimos de página: izquierdo y derecho de 3cm; superior e inferior de 2,5cm. • Fuente: Arial de 10 puntos • Interlineado de 1,3 • Espacio entre caracteres: predeterminado		<i>empresa adjudicataria, ya que hace un análisis preciso del país, justificando sectores de interés de forma detallada y propone una programación de actividades coherente que maximiza las oportunidades andaluzas en el mercado. Sin embargo, no alcanza, en comparación con el anterior, el nivel de precisión y definición en los contenidos.</i> 5-9 puntos (Regular), la propuesta se ajusta de forma parcial al índice. Se ha realizado una estructuración de contenidos de forma somera con un nivel de detalle justo y con escasas aportaciones tanto en el análisis del país, como en la justificación de sectores de interés y en la programación de actividades. 0-4 puntos (Deficiente), la propuesta no se ajusta al índice. Se trata de una propuesta de plan país poco o nada detallada; se ha realizado una estructuración de contenidos con muy poco nivel de detalle o simplemente no se ha incluido la estructuración de contenidos.
1.2. Desarrollo de oportunidades para el sector AEROESPACIAL en FRANCIA.	De 0 a 15 puntos	
La licitadora deberá presentar un análisis del contexto económico del sector Aeroespacial en FRANCIA, de los canales de distribución y/o formas de acceso al mercado y de la demanda del sector. Se solicita además una propuesta de 2 acciones de promoción a desarrollar en FRANCIA. (ninguna de estas acciones debe estar incluida en la cuarta parte del criterio 1.1.) En el supuesto de que sean desarrolladas más de 2 acciones de promoción, sólo serán valoradas las 2 primeras.		De 0 a 15 puntos siguiendo la siguiente estructura: 13-15 puntos (Muy buena): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para Andalucía en FRANCIA detalladamente, aportando información previa del mercado. Asimismo, se valorará si se han incluido y desarrollado de manera precisa las dos acciones de promoción a realizar relativas a este sector. 10-12 puntos (Buena): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para Andalucía en FRANCIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO	09/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7TYFHKWRKJSTHTWURTX98DV5R	PÁG. 2/10	



La extensión no deberá superar las 20 páginas (10 hojas) sin que entre ellas se computen la posible portada, contraportada e índice de contenidos. En el caso de que se exceda el número de páginas, la oferta se admitirá, pero no se tendrán en cuenta las páginas que excedan del número de páginas indicado. La oferta deberá ser presentada con el siguiente formato: • Tamaño de página A4. • Márgenes mínimos de página: izquierdo y derecho de 3cm; superior e inferior de 2,5cm. • Fuente: Arial de 10 puntos • Interlineado de 1,3 • Espacio entre caracteres: predeterminado	<i>aportando información previa de mercado. Asimismo, se valorará si se han incluido y desarrollado las dos acciones de promoción a realizar relativas a este sector.</i> 5-9 puntos (Regular): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para Andalucía en FRANCIA brevemente y de manera general, incluyendo las dos acciones de promoción relativas al sector a desarrollar en el mercado en cuestión, pero sin entrar en el detalle de las mismas. 0-4 puntos (Deficiente por estar poco o nada detallado): Se valorará si no justifican la importancia del sector para Andalucía en FRANCIA y/o no incluye las dos acciones de promoción requeridas.
1.3. Desarrollo de oportunidades para el sector de las HORTOFRUTÍCOLA en FRANCIA.	De 0 a 15 puntos
La licitadora deberá presentar un análisis del contexto económico del hortofrutícola en FRANCIA, de los canales de distribución y/o formas de acceso al mercado y de la demanda del sector. Se solicita además una propuesta de 2 acciones de promoción a desarrollar en FRANCIA (ninguna de estas acciones debe estar incluida en la cuarta parte del criterio 1.1.). En el supuesto de que sean desarrolladas más de 2 acciones de promoción, sólo serán valoradas las 2 primeras. La extensión no deberá superar las 20 páginas (10 hojas) sin que entre ellas se computen la posible portada, contraportada e índice de contenidos. En el caso de que se exceda el número de páginas, la oferta se admitirá, pero no se tendrán en cuenta las páginas que excedan del número de páginas indicado. La oferta deberá ser presentada con el siguiente formato: • Tamaño de página A4. • Márgenes mínimos de página: izquierdo y derecho de 3cm; superior e inferior de 2,5cm. • Fuente: Arial de 10 puntos • Interlineado de 1,3 • Espacio entre caracteres: predeterminado	De 0 a 15 puntos siguiendo la siguiente estructura: 13-15 puntos (Muy buena): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para Andalucía en FRANCIA detalladamente, aportando información previa del mercado. Asimismo, se valorará si se han incluido y desarrollado de manera precisa las dos acciones de promoción a realizar relativas a este sector. 10-12 puntos (Buena): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para Andalucía en FRANCIA aportando información previa de mercado. Asimismo, se valorará si se han incluido y desarrollado las dos acciones de promoción a realizar relativas a este sector. 5-9 puntos (Regular): se valorará si se ha justificado la importancia del sector para Andalucía en FRANCIA brevemente y de manera general, incluyendo las dos acciones de promoción relativas al sector a desarrollar en el mercado en cuestión, pero sin entrar en el detalle de las mismas. 0-4 puntos (Deficiente por estar poco o nada detallado): Se valorará si no justifican la importancia del sector para Andalucía en FRANCIA y/o no incluye las dos acciones de promoción requeridas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO	09/07/2025	
	ROCIO MARTIN ROBLEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7TYFHKWRKJSTHTWURTX98DV5R	PÁG. 3/10	



Para pasar de fase de valoración de criterios sujetos a juicio de valor a la de valoración de criterios mediante aplicación de fórmulas, deberá obtenerse una puntuación de, al menos, 20 puntos en la primera.

CAMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA EN FRANCIA

CRITERIO 1.- ELABORACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN PAÍS EN FRANCIA PARA EL AÑO 2026

La propuesta presentada se ajusta al índice establecido en el pliego. El documento repasa de manera clara y detallada las características generales del país, así como su situación política, administrativa y económica con datos muy actualizados, detallando en este apartado las relaciones entre Francia y España con sus principales acuerdos y declaraciones, al igual que entre Francia y Andalucía. Cabe destacar que cuando detalla la estructura económica de Francia y su coyuntura económica, aborda el comercio exterior del país, con el mundo, España y Andalucía. Lo hace de un modo muy gráfico, incluyendo, sintéticamente, la evolución de flujos de inversión francés y 7 sectores de oportunidades de negocio para las empresas andaluzas. Es una información interesante, aunque después la volverá a tratar de un modo más desarrollado en el análisis de la balanza comercial, y en los sectores de interés, por lo que resulta redundante.

El análisis de la balanza comercial se encuentra ordenado y desarrollado. Establece las balanzas de Francia con el resto del mundo, España y Andalucía, desagregando la información de un modo gráfico, útil y práctico. La interpretación de las distintas balanzas de pagos muestra un adecuado desarrollo, mostrando la evolución de los productos importados y exportados por Francia, así como sus principales países de aprovisionamiento. Desarrolla con más extensión el análisis de la balanza con Andalucía, con una evolución amplia de 5 años, y se detiene en el análisis de la balanza comercial por provincias y por capítulos exportados, incorporando datos de primer trimestre de 2025. La información que utiliza la licitadora es de elaboración propia, lo que denota la capacidad de la licitadora de suministrar, cruzar y analizar datos de elaboración propia.

Para analizar el sector de interés de Andalucía en Francia, según se establece en el pliego, la licitadora se basa en uno de los principales capítulos exportados de Andalucía a Francia, correspondiente al aceite de oliva, sector principal en Andalucía y de evolución creciente en Francia. Este sector es diferente a los sectores desarrollados más adelante, el aeroespacial y el hortofrutícola.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO	09/07/2025	
	ROCIO MARTIN ROBLEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7TYFHKWRKJSTHTWURTX98DV5R	PÁG. 4/10	



El sector del aceite de oliva en Francia está desarrollado de un modo muy exhaustivo. Detalla y define con precisión cómo es el mercado en Francia, su tamaño y evolución positiva, así como su segmentación y principales organismos y eventos de interés en el sector. La licitadora establece un esquema del circuito de distribución del aceite de oliva en Francia muy visual y muy pedagógico, detallando las marcas internacionales que lideran el mercado del AOVE en Francia, así como la demanda y tendencias del sector de consumo (bio, denominaciones de origen, sensibilidad al precio y a la sostenibilidad, trazabilidad del productos, diferenciación, etc...), así como los canales de distribución. Esta, es una información clave y muy interesante para abordar el mercado francés. A continuación, el licitador desarrolla el sector del aceite de oliva en Andalucía, así como los retos de su presencia en Francia, detallando las oportunidades comerciales en el mercado francés y definiendo diferentes aspectos relacionados con la estrategia de entrada en el mercado. La información es práctica, útil, y adecuada para maximizar la presencia andaluza en el mercado. Muy interesante es la incorporación de un apartado sobre la atracción de inversiones francesas al sector andaluz para instalación de centros logísticos o plantas de envasados en suelo andaluz.

En general, el sector está desarrollado de un modo muy exhaustivo, y es, indudablemente un sector representativo y relevante para Andalucía.

En la cuarta parte del plan país propuesto se aborda la programación 2026. Queda explicitada, de un modo muy exhaustivo, una programación de 10 acciones de promoción multisectorial (agroalimentario, industria general, audiovisual, construcción, enseñanza del español, marroquinería, y aceite de oliva).

En base a nuestra experiencia, la tipología de acciones (jornadas técnicas, misiones comerciales directas, inversas, visitas prospectivas) se ajusta a los sectores representados, aunque se aprecian algunas discrepancias, especialmente en tres acciones. La visita prospectiva a Global Industrie Paris se refiere más concretamente a una misión comercial directa y no a una visita prospectiva. Las visitas prospectivas no tienen un impacto directo comercial a corto plazo en las empresas andaluzas, y no involucra desplazamiento de empresas, ya que es un tipo de actividad más dirigido a la mejora del conocimiento de la oficina en sectores concretos.

En relación a la misión directa propuesta en el marco de la feria de alimentación de París, SIAL, es algo ambigua. TRADE participa, tradicionalmente, en la feria con un stand andaluz en el que existe una amplia representación andaluza de empresas. Sería más adecuado proponer la participación en feria que una misión directa en el marco de la feria, cuyos objetivos podrían diluirse en un entorno en el que ya estamos presentes con una participación agrupada de empresas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO	09/07/2025	
	ROCIO MARTIN ROBLEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7TYFHKWRKJSTHTWURTX98DV5R	PÁG. 5/10	



La última acción propuesta mezcla dos servicios, jornada técnica sobre reglamentación francesa y apoyo a importador, no quedando suficientemente explicado el porqué de la implicación del servicio de apoyo a importador.

A destacar de la programación propuesta la jornada sobre captación de inversiones, muy en la línea de trabajo de TRADE, en sectores clave como la energía, y la defensa.

La propuesta de sectores de esta programación 2026 no incluye el sector aeroespacial ni el hortofrutícola, que se solicitan en los siguientes apartados (y que ya tienen sus correspondientes acciones).

La propuesta presentada es muy buena, se ajusta al índice con un nivel de detalle que permite seguirlo perfectamente. La propuesta se ha estructurado en contenidos de forma muy exhaustiva, con un buen nivel de precisión y definición de contenidos. La propuesta de programación de actividades está muy desarrollada, quedando las acciones justificadas, aunque con las apreciaciones enunciadas anteriormente sobre la visita prospectiva/misión directa a la Global Industrie, Sial París, y la jornada/apoyo a importador sobre reglamentación francesa. Por otro lado, se echa de menos, el reflejo en la programación de ciertos sectores de oportunidad que desarrolló en el primer apartado dentro de la ficha país de Francia, como son los sectores de la salud, biotecnología, y Smart City. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 1

13 PUNTOS

CRITERIO 2.- DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR AEROESPACIAL EN FRANCIA

La licitadora sigue un índice estructurado de contenidos del sector que ayuda a entender perfectamente cómo es el sector en Francia y cuáles son sus oportunidades comerciales. Presenta un estudio detallado de la justificación de la importancia del sector en Francia y desarrolla con amplitud el contexto económico y social del sector aeroespacial. El informe pone de relevancia la clara apuesta del país por el sector, dando una base sólida argumental de su importancia.

Desarrolla de forma exhaustivo el tamaño y la evolución del mercado, su segmentación, así como los programas públicos y de marco institucional, en el que detallan los distintos planes y acuerdos del sector, así como su financiación. Los canales de distribución quedan perfectamente establecidos, dando muestras de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO	09/07/2025	
	ROCIO MARTIN ROBLEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7TYFHKWRKJSTHTWURTX98DV5R	PÁG. 6/10	



dominio del mercado. La cadena de suministros y niveles de proveedores, así como los agentes del sector en Francia, y las compras públicas quedan perfectamente desarrolladas. La propuesta finaliza con un interesante desarrollo de la demanda y tendencias del mercado, a nivel tecnológico y de sostenibilidad, que nos enmarca el interés y las oportunidades del sector en Francia.

El licitador detalla de manera exhaustiva el sector aeroespacial andaluz (segmentos, principales agentes, contexto económico, etc.) dando muestras no solo del conocimiento del sector en Francia sino de la oferta andaluza. Las oportunidades de negocio concretas para las empresas andaluzas quedan desarrolladas de un modo exhaustivo, planteando de un modo claro la estrategia de abordaje del mercado francés para el sector aeroespacial andaluz. Muy interesante la vinculación del sector aeroespacial con la atracción de inversión a Andalucía, argumentando el marco de colaboración institucional entre ambos territorios, muy en línea con la estrategia andaluza de atracción de inversiones.

La licitadora propone 2 acciones de promoción en Francia. Las acciones son: una misión directa al Aerospace Valley de Toulouse y una participación en la feria Aeromart de Toulouse. Las acciones desarrolladas en Toulouse tienen sentido al ser la ciudad de Toulouse una de las capitales del sector en Europa. Las acciones se encuentran justificadas y desarrolladas de manera precisa, estableciendo objetivos generales y particulares, desarrollando su cronología y su metodología de ejecución.

En conclusión, la licitadora presenta una propuesta muy buena. Se aporta información desarrollada y relevante del sector, tanto en Francia como en Andalucía, estableciendo y justificando las oportunidades de negocio del sector para las empresas andaluzas. La licitadora presenta dos acciones de promoción del sector adecuadas, justificadas y desarrolladas de una manera precisa. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 2 **15 PUNTOS**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO	09/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7TYFHKWRKJSTHTWURTX98DV5R	PÁG. 7/10	



CRITERIO 3.- DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA EN FRANCIA.

La licitadora sigue un índice estructurado de contenidos del sector que ayuda a entender perfectamente cómo es el sector en Francia. Inicia con una breve definición del sector y presenta un desarrollo del contexto económico y social del sector en Francia, tanto en fruta como en hortalizas, así como el reto que supone el Plan de Soberanía Alimentaria del sector en Francia para disminuir las importaciones hortofrutícolas. A pesar de ello la licitadora menciona las oportunidades de negocio para Andalucía, por productos.

La propuesta desarrolla de una manera clara la oferta del sector en Francia y sus denominaciones de origen, así como los canales de distribución, denotando gran conocimiento del sector en Francia. En cuanto a consumo y demanda, la licitadora establece de una forma gráfica y clara la distribución por sectores y productos, así como el gasto en los hogares franceses, deteniéndose en el sector bio-ecológico. Finaliza con un breve escenario de retos en un mercado que está marcado por un ajuste interno.

Seguidamente, la licitadora desarrolla el sector hortofrutícola en Andalucía, tanto en sus flujos comerciales por capítulos, productos, y provincias, confrontándolo con la competencia en el mercado francés. El análisis es muy interesante, y propone en este contexto, una serie de apuestas de competitividad para el sector andaluz, así como una estrategia de acceso al mercado francés. Finaliza, al igual que en el sector anterior, la vinculación del sector hortofrutícola con la atracción de inversión a Andalucía, estableciendo el posicionamiento de Andalucía como socio estratégico, muy en línea con la estrategia andaluza de atracción de inversiones.

La licitadora propone 2 acciones de promoción en Francia. Las acciones son: una misión directa al Marché International de Rungis (mercado de abasto de París), y una misión inversa individual de frutos rojos a Sevilla y Huelva. Las acciones se desarrollan de un modo exhaustivo, justificando y estableciendo objetivos, estableciendo fechas y detallando un programa de actividades de modo pormenorizado. Se entiende como un error, sin importancia, la denominación de la segunda acción propuesta, ya que una misión inversa individual hace referencia a la invitación de un solo productor cuando la acción desarrollada por el licitador hace referencia a un conjunto de importadores y distribuidores de frutos rojos en Francia, lo cual sí encaja perfectamente con una misión inversa de compradores franceses.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO	09/07/2025	
	ROCIO MARTIN ROBLEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7TYFHKWRKJSTHTWURTX98DV5R	PÁG. 8/10	



En conclusión, la licitadora presenta una propuesta muy buena. Se aporta información desarrollada y relevante del sector, tanto en Francia como en Andalucía, estableciendo y justificando las oportunidades de negocio del sector para las empresas andaluzas. Las acciones de promoción del sector presentadas son adecuadas, fruto de una perfecta adecuación entre la oferta andaluza y la demanda francesa. Se encuentran justificadas y desarrolladas de una manera precisa. La propuesta se ajusta a la extensión requerida y al formato exigido.

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO 3

15 PUNTOS

Este equipo técnico, a tenor del análisis detallado de las ofertas presentadas **CAMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA EN FRANCIA**, y de la valoración de las mismas, concluye que se ha obtenido una puntuación de **43 puntos**, cuyo detalle se encuentra en el Anexo I.

En Sevilla,

Fdo. Rocío Martín Robledo

Técnico Promoción. Área de Internacionalización de la Economía Andalucía

Fdo. César Mateos Cordero

Jefe de Departamento de Área de Internacionalización de la Economía Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO	09/07/2025	
	ROCIO MARTIN ROBLEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7TYFHKWRKJSTHTWURTX98DV5R	PÁG. 9/10	

ANEXO I

PUNTUACIONES SOBRE 2	CAMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA EN FRANCIA
ELABORACIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN PAÍS EN FRANCIA PARA EL AÑO 2026	13
DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR AEROESPACIAL EN FRANCIA	15
DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA EN FRANCIA	15
TOTAL PUNTUACIÓN	43

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CESAR NICASIO MATEOS CORDERO	09/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7TYFHKWRKJSTHTWURTX98DV5R	PÁG. 10/10	